

Parral, 22 de Abril de 2010

### DECRETO

## Nº 202

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- **3)** Decreto Exento Nº 1023 del 12-05-2009 que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la Obra "Construcción Multicancha con cierre perimetral Villa Pilar 2"
- 4) Decreto Alcaldicio Nº 33 del 13-01-2010 que pone término anticipado al contrato suscrito el 26-06-2009 entre la I. Municipalidad de Parral y la empresa Maestranza Collín S.A., para la ejecución de la obra "Construcción Multicancha con cierre perimetral Villa Pilar 2" 1º Llamado, por incumplimiento del contrato, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- **5)** Decreto Alcaldicio Nº 103 del 2-03-2010 que declara desierta el 2º llamado a licitación pública para la ejecución de la obra "Construcción Multicancha con cierre perimetral Villa Pilar 2"
- 6) Bases Administrativas. Especificaciones Técnicas. Planos. Anexos y demás antecedentes para la Licitación Pública "Construcción Multicancha con cierre perimetral Villa Pilar 2" 3º Llamado, aprobadas a través de Decreto Nº 137, de fecha 01.04.10
- 7) La Comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas designada a través de Decreto Nº 139, de fecha 05.04.10
- 8) Acta de Visita a Terreno obligatoria, de fecha 13.04.10
- 9) Acta de Apertura, de fecha 20.04.10
- 10) Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 22.04.10
- 11) El Ord,  $N^\circ$  109, de fecha 22.04.10, de Comisión Evaluadora con sugerencia de adjudicación y  $V^\circ B^\circ$  del Sr. Alcalde.

# CONSIDERANDO:

Que el único proponente que presentó oferta en la Propuesta "Const. Multicancha con Cierro Perimetral Villa Pilar 2. Parral" (3º Llam.), satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

#### DECRETO:

1°.-ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública de la Obra "Const, Multicancha con Cierro Perimetral Villa Pilar 2, Parral" (3° Llam.), a la empresa contratista Vibrados El Maitén Ltda., Rut N° 78.878.310-8, por un valor total de S11.578.224 (Once millones quinientos setenta y ocho mil doscientos veinticuatro pesos) impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de 50 (cincuenta) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno, por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

**2°.- ACÉPTASE**, como garantía por la Seriedad de la Oferta, el Depósito a la Vísta Nº 009045-3 del Banco de Chile, presentado por el oferente, empresa "Vibrados El Maiten Ltda.", por un monto de \$100.000 (cien mil pesos) extendida a favor de la Tesorería Municipal de Parral.

3°.- IMPÚTESE, el gasto del presente Decreto a la cuenta extrapresupuestaria 114-05-05-038-000-000 "Const. Multicancha con Cierro Perimetral Villa Pilar 2"

# ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule.-

URRUTIA ESCOBAR ALDE DE PARRAL

IUE/JCC/ARC/JCM/DDB/mms <u>DISTRIBUCIÓN</u>

Carpeta Contraloría Regional del Maule

ECRETARIA MUNICIPAL

- Archivo Of. de Partes /
- Archivo Dom
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan